

# Guía para Docentes

## Educadores Ambientales



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Cali



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca



Copia No Controlada CVC



**Oscar Libardo Campo Velasco**

DIRECTOR GENERAL  
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC

**Carlos Augusto Duque Cruz**

DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL  
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC

**Nancy Castaño Caicedo**

COORDINADORA - PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA AMBIENTAL CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL – CVC

**Gloria Berenice Suárez Vera**

SUPERVISORA PROYECTO - PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA AMBIENTAL CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL – CVC

**Funcionarios**

*Miriam Jaimés Monsalve* - DAR NORTE

*Julio Ospina Giraldo* - DAR NORTE

*Alicia Muñoz Galvis* - DAR CENTRO NORTE

*José Edgar Largacha González* - DAR CENTRO SUR.

*Edward Leonardo Sevilla Dueñas* - DAR PACÍFICO OESTE

*Rafael Macea Perdomo* - DAR PACÍFICO OESTE

*María Melba Chala Murillo* - DAR PACÍFICO OESTE

*Luz Marina Guerrero Velasco* - DAR PACÍFICO ESTE

*León Darío Blandón* - DAR SUR ORIENTE

*Astrid Trujillo Guerrero* - DAR SUR ORIENTE

*María Trinidad Cortez Huertas* - DAR SUR ORIENTE

*María Dolly Álzate Brito* - DAR SUR OCCIDENTE

*Alejandro Rojas Giraldo* - DAR BRUT

*Mónica Andrea Rivera Suárez* - DAR BRUT

*Paola Andrea Espinosa Trujillo* - DAR BRUT

*Julián Ramiro Vargas Daraviña* - DAR BRUT

*Luz Piedad Sánchez* - DAR BRUT

*Edid José Henao Ramírez* - DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

*Eduardo Aníbal Moran Guerrero* - DIRECCIÓN TÉCNICA AMBIENTAL

*Luz Stella Ríos Jiménez* - DIRECCIÓN TÉCNICA AMBIENTAL

*Diseño, diagramación e ilustraciones:*

[www.naturalezacreativa.org](http://www.naturalezacreativa.org)



**Jorge Humberto Peláez Piedrahita S.J.**

RECTOR  
Pontificia Universidad Javeriana Cali

**Ana Milena Yosioka Vargas**

VICERRECTORA ACADÉMICA  
Pontificia Universidad Javeriana Cali

**Alberto Arias Sandoval**

DIRECTOR  
Oficina de Consultorías y Educación Continua  
Pontificia Universidad Javeriana Cali

**Jaime Figueroa Cuartas**

SUB-DIRECTOR DE PROYECTOS  
Oficina de Consultorías y Educación Continua  
Pontificia Universidad Javeriana Cali

*Carlos Albero González Guerrero* - COORD. SECTOR ESTATAL

*Diana Lorena Zuleta Ortiz* - COORDINADORA ADMINISTRATIVA

*Carolina Velasco Velasco* - SECRETARIA

*Yesenia Nagles Fajardo* - SECRETARIA

*Diego Alberto González Herrera* - AUXILIAR LOGÍSTICO

Oficina de Consultorías y Educación Continua

Pontificia Universidad Javeriana Cali

**Equipo de Trabajo**

**Pontificia Universidad Javeriana Cali**

*Maritza Donado Escobar* - COORDINADORA

*Carolina Escobar Victoria*

*Fanny Patricia Franco Chávez*

*Jessica Zaidens Santana*

*Tania Micolta Caicedo*

*Wilson Fabián Arias Ocampo*

Santiago de Cali, septiembre de 2013

ISBN: 978-958-8332-68-0

Las fotografías utilizadas en esta publicación, forman parte del acervo documental del Proyecto Formación de Educadores Ambientales - CVC 2013. Prohibido su reproducción parcial o total por cualquier medio sin permiso escrito de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC y la Pontificia Universidad Javeriana - Cali.



**INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES**

<b>BUENAVENTURA</b>	<b>EL ÁGUILA - LA MARÍA</b>	<b>EL CERRITO - EL PLACER</b>	<b>GUACARÍ - GUABAS</b>
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR JUAN LADRILLEROS</b>	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARTA</b>	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ISAACS DE EL PLACER</b>	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS</b>
<b>ESTUDIANTES</b> Alhya Lyneth Hurtado Murillo Diana Michell Quezada Pulgarín Gloria Melissa Cuero Segura Isabella Sinisterra Moreno Jeffrey Jair Campaz Quiñonez Jenifer Samira Hoyos Murillo Jennifer Gamboa Bonilla Jhon Jalín Taylor Moreno Barcos Jimmy Aleixa Asprilla Torres Juan Sebastián Castillo Rodríguez Karol Tatiana Quiñones Ortiz Katerín Michel Pineda Benitez Lizzy Magara Riascos Jaramillo Luisa Fernanda Miranda María Camila Castillo Osorio María Paula Valois Murillo Natalia Angarita Zuluaga Paula Andrea Calonje Puentes Paula Andrea Valois Murillo Saray Stefanny Murillo Rivas Scott Jeffery Rodallega Ramos Stephany Asprilla Asprilla Valentina Prieto Cétarez	<b>ESTUDIANTES</b> Andrés Felipe Mesa Marín Angely López Sepúlveda Angie Paola Rogeles Rendón Brahian Estiven Marín Giraldo Claudia Patricia Serna Giraldo Cristina Vélez Corrales Daniela Sánchez Restrepo Érika Zapata Cardona Evelyn Londoño Joan David Tintinago Restrepo Juan José Ángel Bermúdez Laura Sánchez Restrepo Mallerly Osorio Mesa Miguel Ángel Cardona Londoño Nallely Osorio Londoño Sebastián Orozco Villegas Sebastián Vallejo Valencia William Santiago Rodríguez Ríos Windy Tatiana Arias Zapata Ximena Martínez Gutiérrez Yurani Andrea Velásquez González	<b>ESTUDIANTES</b> Camilo Alejandro Granja Perea Claudia Patricia Cruz Ramírez Deiby Alejandro Reyes Valencia Érica Lorena Carvajal Ramírez Franci Esneida Ortiz Jesús David Murillo Pineda José David Gustín Guatusmal Karen Xiomara Narváez Londoño Sofía Álvarez Alborno Yerli Cristina Agudelo Armero	<b>ESTUDIANTES</b> Aldair Rueda Ospina Ana Isabella Muriel Romero Andrés Mauricio Osorio Hernández Carlos Andrés Valencia Castañeda César Muriel Romero Diego Fernando Castro Polanco Duban Felipe Vélez Plaza Edward Andrés Martínez González Geraldine Rueda Ospina Helmer Atehortúa Hernández Ingrid Juliana Caicedo Dorado Ingríy Carolina Mompotes Jean Carlos Plaza Quintero Josue Cifuentes Londoño Juan Camilo Loaiza Juliana Posso Caicedo Lina María Jiménez Guampe Lindsay Fernanda Sandoval Lisbeth Jhoana González Manuel José Vélez Posso Manuela Triviño Lenis Mariana Andrea Plaza Triviño Mayra Alejandra Aramburo Orozco Miguel Ángel Herrera Gómez Yuliza Varela Lenis





<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES</b>			
<b>BUENAVENTURA</b>	<b>EL ÁGUILA - LA MARÍA</b>	<b>EL CERRITO - EL PLACER</b>	<b>GUACARÍ - GUABAS</b>
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR JUAN LADRILLEROS</b>	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARTA</b>	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ISAACS DE EL PLACER</b>	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS</b>
<b>PADRES Y MADRES DE FAMILIA</b> Anunciación Murillo Angulo Ayda María Rivas Angulo Luz Mery Meléndez Angulo María Dabeyba Durán Garcés	<b>MADRES DE FAMILIA</b> Claudia Patricia Mesa Cifuentes Flor María Cardo na Castaño Ligia Guzmán Jaramillo Liliana Patricia Restrepo Luz Dari Yepes Carmona	<b>PADRES Y MADRES DE FAMILIA</b> Heberth Humberto Barbosa Valdés Patricia Navia Galeano	<b>MADRES DE FAMILIA</b> Francia Eliced Romero Plaza Luz Marina Serna Morales Mallinet Londoño Arango María Liliana Posso Castro Marleny Arturo Barrios
<b>DOCENTES</b> Amanda Isabel Ledesma Hinestroza Damaris Sinisterra Moreno Gustavo Adolfo Hurtado Escobar Luz Isnelda Murillo Mosquera Nellys Amparo García Arboleda Olga Múnera Suarez Paula Azalia Murillo Angulo Rocío Mancilla Cabullales Rosa Mariham Murillo Bonilla Sandra Paola Ramos Chamorro Wallington Iturre Campiño Yolanda Chamat Gómez	<b>DOCENTES</b> Celia Muñoz Polistar Edier Antonio Alzate Peláez Gonzalo Restrepo Restrepo José Nelson Ramírez López José William López Cortés Lucy Amparo Cossio Soto Luz Adriana Marín Zapata Luz Stella Atehortua Agudelo María Liliana Hoyos Castiblanco María Sirley González Trujillo	<b>DOCENTES</b> Delia Candamil Gallego Elizabeth Corrales Blanco Esther Julia Ramos Burbano Fabián Hernando Téllez Ramos Fabio Andrés Arboleda Salcedo Jacqueline Collazos Navia Lina Gutiérrez Montoya Martha Cecilia Cadena Castillo	<b>DOCENTES</b> Adonai Caicedo Vivas Diana Carolina Quintero Córdoba Diego Fernando Domínguez José Harver Delgado Tigreros María Consuelo Ortiz Arango Yaned Ramírez Saavedra
	<b>Coordinador</b> Andrés Mauricio Villada	<b>Coordinadora</b> Nidia Vélez Salcedo	
<b>RECTORA</b> Hermana Dora Inés Ruiz	<b>RECTORA</b> Mariu Delgado Moreno	<b>RECTORA</b> Digna María Velásquez Mosquera	<b>RECTOR</b> Udency Rizo Millán

<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES</b>			
<b>LA CUMBRE</b>	<b>LA UNIÓN</b>	<b>SEVILLA</b>	<b>YUMBO</b>
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR</b>	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA ORTEGA</b>	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEVILLA</b>	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MARÍA SÁNCHEZ</b>
<b>ESTUDIANTES</b> Andrés Fernando Uribe Castañeda Ángela Arboleda Martínez Angélica Valentina Álvarez Trujillo Brahian Steven Gaspar Bermúdez Brayan Stiven Gómez Álvarez Cristian Joel Galindo Murillo Diego Fernando Moreno García Estefanía Jiménez López Fernanda Katerine Ordóñez Vélez Francisco Adolfo Rodríguez Alzate Ingrid Sofía Castillo Llantén Joan Andrés Cardona Abril Karen Andrea Saa Alvarado Karla Andrea Bedón Becerra Laura Sofía Cadavid Becerra Michelle Jhoana Silva Ortiz Nohemy Ramos Vélez Pedro Sebastián Cifuentes Salazar	<b>ESTUDIANTES</b> Ana Cristina Casas Vanegas Andrés Felipe Henao Valencia Carlos Humberto Patiño Zuluaga Daniel Estiven Rivera Céspedes José Alejandro Vélez Parra Juliana Acosta Delgado Katerín Dayana Chica Luis Felipe Bejarano Manuela Carvajal Vélez Manuela Pineda Patiño María Alejandra Henao Vélez Valeria Gutiérrez Sánchez Yessica Marcela Galvis Loaiza	<b>ESTUDIANTES</b> Andrés Gaviria Crespo Carlos Steven Correa César Augusto Fernández Juan Pablo Ospina Karen Daniela Lancheros Laura Daniela García Nicolás Hurtado Cardona Nicolás Rengifo Vélez Orlain Echeverry Laines Santiago Sánchez Villegas Sarah Morales Palacio Valeria Robles Yessica Tatiana Ojeda Valencia	<b>ESTUDIANTES</b> Andri Daniel Valencia Restrepo Brayan Steven Villegas López Brigith Dayana González Ortiz Carolina Giraldo Valencia Danna Camila García Bravo Ingrid Daniela Coral Robles Javier Antonio Espinosa Figueroa Jeison Duan Buriticá Ramírez Juan David Pérez Bonilla Junior Andrés Vásquez López Karen Viviana Rubiano Saldarriaga Lisa Fernanda Perdomo Laso Luisa Fernanda Rodríguez Carabali Madeleine Grajales Mesa Michel Dayana Ruan Miguel Steven Montoya Campo Wuillian Stiven Dueñas Vallejo
<b>PADRES Y MADRES DE FAMILIA</b> Audelayis Madrid Pérez Deyanira Velasco Guerrero Germán Osma Marín Hugo Romero de la Roche Jennifer Andrea Velasco María Consuelo Cardona María Dignora Sandoval Rojas Nolmy García Zúñiga Rosalba Elisa Ortiz Páramo	<b>MADRE DE FAMILIA</b> Rosa Emilia Prado	<b>PADRES Y MADRES DE FAMILIA</b> Catalina González Rodríguez Sergio Restrepo Valencia Yaqueline Torres López	<b>MADRES DE FAMILIA</b> Ana Lucía Solarte Medina Claudia Sofía Lemos Lemos María Pastora Hoyos Benavides





<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES</b>			
<b>LA CUMBRE</b>	<b>LA UNIÓN</b>	<b>SEVILLA</b>	<b>YUMBO</b>
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR</b>	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA ORTEGA</b>	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEVILLA</b>	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MARÍA SÁNCHEZ</b>
<b>DOCENTES</b> Bolmas Pacheco Chicaiza Fernando Madroñero Gutiérrez María Cilena Galarza Tabares María Eugenia Jiménez Gil María Yolanda Sánchez Hernández Marta Cecilia Velásquez Noreña Melba Inés Abonía Aguilar Nidia Lugo Ospina Olga Lida Castillo Figueroa	<b>DOCENTES</b> Claudia Lorena Hernández Medina Gloria Cecilia Cruz Potes Lady Mariana Pineda Pérez Pablo César Posada Vergara Paola Andrea Marín Tamayo Paula Cristina Martínez Martínez Sandra Patricia Bernal Palomino	<b>DOCENTES</b> Amanda Martínez Ceballos Eugenia Rodríguez Mora Fabián Salazar Méndez Gladys Liliana Guelgua Chaves Ingrid Yamileth Buriticá Holguín Lidia Enríquez Gallego Luz Aydée Jaramillo Díaz Luz Stella Moreno Losada Sa-ndra Yhaned Manzano Yolanda López Hurtado INVITADO ESPECIAL Marco Cárdenas	<b>DOCENTES</b> Benjamín Rodríguez Gamboa Ederley Vargas Calle Elsa Pintor Sáenz Isabella Sánchez Gómez María del Rosario García Sandoval Yamilé Murillo Ramírez Yolanda Muriel Rengifo
<b>RECTOR</b> Rubén Américo Gómez Sierra	<b>RECTORA</b> Miryei Reyes	<b>RECTOR</b> Norembert Calderón	<b>RECTORA</b> Viviam Sánchez

## Contenido

<b>Presentación</b> .....	<b>8</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>10</b>
<b>Objetivos de la guía</b> .....	<b>11</b>
<b>Fundamentos pedagógicos</b> .....	<b>12</b>
<b>Módulos educativos</b> .....	<b>16</b>
Módulo 1. Identificación de la situación ambiental .....	18
Módulo 2. Desarrollo de jornadas educativas .....	22
Módulo 3. Evaluación y seguimiento del proceso formativo .....	41
<b>Bibliografía</b> .....	<b>43</b>



## Presentación

La educación ambiental en Colombia, se define desde la Política Nacional de Educación Ambiental como un proceso dinámico y participativo que busca la formación de ciudadanos, con capacidad de reflexionar, de comprometerse, de generar acciones y compromisos frente a la valoración y respeto por el ambiente.

La formación y la cualificación de los Educadores Ambientales es una de las estrategias que le da

vida a una nueva propuesta de ciudadanía, que se fundamenta en la necesidad de comprender y cambiar nuestras relaciones como individuos y colectivos con el entorno natural que nos rodea.

Bajo estas consideraciones, “Formación de Educadores Ambientales”, es una iniciativa de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, realizada con el apoyo de la Pontificia Universidad Javeriana - Cali, la

cual reunió por primera vez a niños y niñas, jóvenes, docentes, padres y madres de familia, en función de reflexionar y apoyar el cambio de actitudes, hábitos y valores sobre el ambiente en las comunidades educativas pertenecientes a ocho instituciones educativas de los municipios de Buenaventura, El Águila, El Cerrito, Guacarí, La Cumbre, La Unión, Sevilla y Yumbo. Cada una de ellas, desde sus particularidades ambientales, culturales y sociales, enriqueció las herramientas y



conocimientos en diferentes territorios y en diversas situaciones ambientales.

Uno de los frutos que condensa los saberes contruidos en el proceso, son las Guías Educativas, elaboradas como un medio a través del cual los Educadores Ambientales comparten las estrategias pedagógicas y metodológicas que se crearon durante el desarrollo de jornadas educativas en torno a los temas de recursos naturales, biodiversidad, gestión

del riesgo, cambio climático, normatividad ambiental, participación ciudadana y educación ambiental; por este motivo, a lo largo de esta Guía, siempre está presente un nosotros que invita a la acción.

Esta Guía está dirigida a los docentes concebidos como Educadores Ambientales, es decir, como agentes que integran a su labor cotidiana, sin importar su disciplina o asignatura, las situaciones y conceptos ambientales de su entorno para

promover la construcción de soluciones en pro de mejorar, conservar y proteger la calidad ambiental de su comunidad educativa y su municipio.

Los Educadores Ambientales podrán hacer uso de la Guía diseñando bajo sus parámetros, acciones específicas pertinentes a las situaciones ambientales locales y a los intereses y compromisos adquiridos con el entorno local. Esta Guía se constituye en una extraordinaria herramienta metodológica para ejecutar puntuales y creativas propuestas educativas emanadas de la interacción entre los Educadores Ambientales y la comunidad en general.

De otra parte, la firme voluntad de la CVC por fortalecer y darle sostenibilidad a los proyectos de educación ambiental, será una garantía para el crecimiento de una participación comunitaria y ciudadana con conciencia sobre la necesidad de proteger el ambiente como un bien estratégico para la sobrevivencia de todas las formas de vida.

La protección de la rica diversidad de vida y de culturas que caracteriza a la nación colombiana, es una obligación histórica y una tarea prioritaria en nuestro desarrollo.

**Óscar Libardo Campo Velasco**  
Director general

Corporación Autónoma Regional Del Valle Del Cauca - CVC







## Introducción

En esta Guía Educativa, plantearémos la educación ambiental como una dimensión inherente a cualquier proceso formativo, en tanto hace parte de nuestras posturas acerca del desarrollo y la calidad de vida que queremos. Los lineamientos y jornadas educativas propuestas, son ante todo, sugerencias para crear espacios participativos que nos permitan darle sentido a nuestra realidad, a nuestro ambiente y a la forma cómo nos relacionamos con él.

Esperamos sea flexible y adaptable a las necesidades y requerimientos de cada contexto local. Consideramos fundamental para su implementación, la concepción de educación ambiental vista como un reto y una propuesta de cambio, orientada a generar reflexiones y posturas de los individuos y colectivos, para actuar de manera consciente sobre su lugar en el ambiente, en el mundo y en la creación de un proyecto de futuro con sustentabilidad, donde predomine el desarrollo humano.

La Guía Educativa plantea un proceso formativo en el marco de la educación ambiental, a través de tres módulos: identificación de la situación ambiental, desarrollo de las jornadas educativas y evaluación del proceso, las cuales aportarán a cualquier docente educador ambiental, herramientas para trabajar con diferentes grupos, temas relacionados con los recursos naturales, la biodiversidad, la gestión del riesgo, el cambio climático, la normatividad ambiental, la participación ciudadana y la educación ambiental. Adicionalmente recomendamos enlaces, artículos y otros recursos virtuales en los que pueden investigar más sobre cada uno.

La Guía Educativa ha sido escrita por docentes y para docentes, es la voz del grupo, que a través de la implementación de la Estrategia “Formación de Educadores Ambientales y Olimpiadas del Saber Ambiental”, comparte sus saberes y experiencias sobre la tarea de construir un mejor mañana.

## Objetivos de la Guía

### Objetivo general

Aportar herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas que permiten a los docentes, diseñar actividades y jornadas educativo-ambientales en los temas de recursos naturales, biodiversidad, gestión del riesgo, cambio climático, normatividad ambiental, participación ciudadana y educación ambiental.

### Objetivos específicos

- Aportar a los docentes elementos que les facilite abordar los temas relacionados con los recursos naturales, la biodiversidad, la gestión del riesgo, el cambio climático, la normatividad ambiental, la participación ciudadana y la educación ambiental.
- Fomentar el compromiso de las instituciones educativas y sus docentes, en la búsqueda de soluciones a las problemáticas ambientales y en la generación de prácticas cotidianas amigables con el ambiente en el Municipio.







## Fundamentos pedagógicos

Copia No Controlada CVC



Los fundamentos pedagógicos sustentan una propuesta de educación ambiental que vincula activamente los procesos formativos con el entorno. En este sentido, hemos planteado cuatro interrogantes que nos permiten comprenderla desde esta perspectiva:

### ¿Qué es la Educación Ambiental?

La Política Nacional de Educación Ambiental (2002:17), plantea la educación ambiental como *“el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente”*.

Las actitudes, valores, comportamientos y conocimientos frente a nuestro ambiente, son producto de todas las especialidades, los saberes y los diversos puntos de vista; por eso, la educación ambiental no se restringe únicamente a una clase, sino a un proceso que incorpora la dimensión ambiental a la formación de seres humanos activos, como forma de transformación ética de su realidad.

### ¿Por qué es importante una propuesta de educación ambiental contextualizada?

La concepción de una educación ambiental contextualizada, implica el diseño de un currículo flexible, en permanente construcción, porque está conectando la Institución Educativa con su entorno; por tanto, será el que propicie situaciones de aprendizaje vinculadas a las soluciones y reflexiones sobre aspectos y espacios cotidianos del territorio en el marco de lo ambiental.

La educación ambiental así, nos permite orientar la educación hacia el conocimiento que se requiere (valores e intereses), lo que se

puede hacer (capacidades) y lo que se debe hacer (responsabilidades) sobre las situaciones ambientales particulares de prioridad para la Institución Educativa y el ámbito local.

### ¿Cómo abordar el proceso de educación ambiental en nuestra institución educativa?

El proceso de formar y brindar herramientas aplicables en la realidad, requiere de un modelo pedagógico, desde el cual se orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje, y se hace efectiva la aplicación del conocimiento en los





contextos socioculturales específicos donde se implementa. Es el marco de *interpretación, acción y conocimiento* que integra los elementos para desarrollar procesos formativos que vinculan las asignaturas con el contexto.

Los elementos mínimos que se requieren para concebir un modelo pedagógico en la educación ambiental, están representados en la siguiente figura:

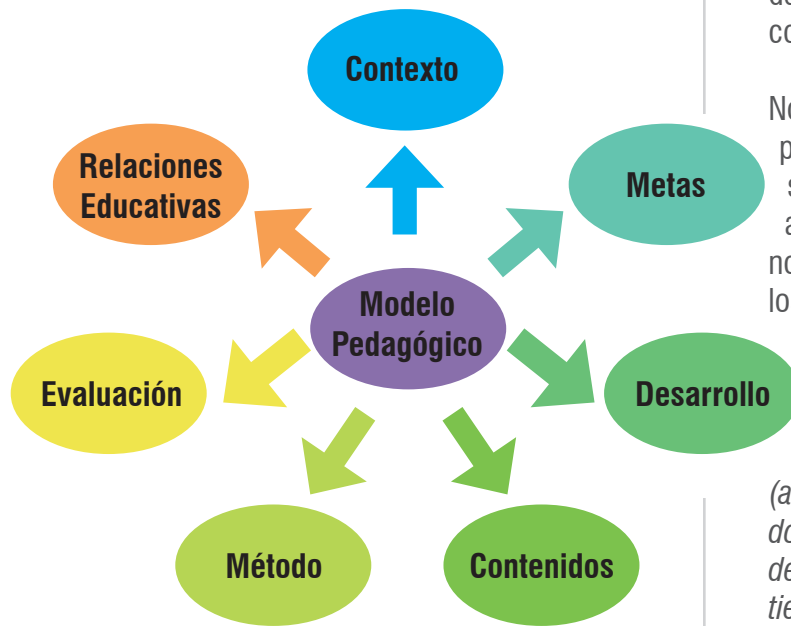


Figura 1. Modelo Pedagógico

Fuente: Material de sesiones del Proyecto "Formación de Educadores Ambientales, 2013"

• **El contexto**

hace referencia a las características del territorio -sus riquezas, situaciones ambientales-, de sus habitantes y de las relaciones sociales y culturales que influyen en la forma cómo nos apropiamos de éste. Es el elemento del modelo pedagógico que nos permite entender que el proceso no está aislado o restringido a la puesta en marcha de un plan de estudios, sino a un marco de comprensión de la realidad cotidiana.

Nos permite identificar **dónde** se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje, cómo se relacionan las actividades del educador ambiental con procesos que existen o no dentro de la institución educativa y los compromisos que pueden ayudar a promover otros nuevos.

**Preguntémonos:** *¿Cuáles son las principales características del entorno (ambiental, social, económico, político), donde estamos realizando nuestro proceso de educación ambiental?, ¿Qué lugar tiene este contexto dentro de mi quehacer educativo como educador ambiental?*

• **Las Metas**

Permiten orientar cuál es la finalidad de las actividades a desarrollar como educador

ambiental, es decir **para qué** quiero enseñar a otros sobre el medio ambiente, las situaciones ambientales, las acciones de conservación y preservación del patrimonio ambiental, social y cultural.

**Preguntémonos:** *¿Qué buscamos con la enseñanza como educadores ambientales?, ¿De qué manera podemos incidir en las dimensiones cognoscitivas, afectivas, personales, sociales, de nuestros estudiantes o personas que tienen que ver con el acto educativo que proponemos?*

• **El Desarrollo**

Integra la respuesta a nuestras necesidades, las potencialidades que valoramos, los recursos que utilizamos y la definición de **hacia dónde vamos**, como institución educativa, como comunidad y como sociedad.

El Desarrollo busca establecer los estándares de calidad de vida que queremos. Desde esta perspectiva, debemos entender que por sí misma, la educación ambiental promueve un tipo de Desarrollo que determina la valoración de recursos ambientales en nuestra búsqueda de alternativas a la satisfacción de las necesidades humanas.

**Preguntémonos:** *¿Cuál es la concepción de bien-estar que proponemos como educadores ambientales?, ¿Cuáles son los*

*valores y comportamientos que queremos promover frente a nuestra concepción de bien-estar y de desarrollo?*

• **Los Contenidos**

Son las referencias y temáticas que son útiles para el proceso de educación ambiental; es decir, define **qué enseñar**. A partir de su conocimiento, los participantes pueden identificar y comprender cuál es su papel en la generación o solución de las situaciones ambientales del contexto.

Como lo sugiere Avendaño (2013: 127), "los contenidos medio-ambientales son medios que sirven de enlace con la construcción de una nueva identidad del sujeto que permite armonizar las relaciones del mismo con el medio ambiente y pueden ser de tres tipos: conceptuales, actitudinales y procedimentales".

**Preguntémonos:** *¿Cuáles son los conceptos, las teorías y la información que son útiles frente a nuestra propuesta de educación ambiental?, ¿Cuáles son los valores que queremos proponer a nuestros estudiantes para que tomen decisiones frente al entorno que les rodea?, ¿Cuáles son los comportamientos que queremos fomentar con nuestra propuesta de educación ambiental?*

• **El método**

Permite saber cómo enseñamos y cuál es la mejor forma de realizar una acción de educación ambiental. Definiendo **cómo y qué recursos** necesitamos para trabajar con los estudiantes, docentes o grupos que se convoquen. La elección del método está asociada a nuestra concepción de aprendizaje.

**Preguntémonos:** *¿Esperamos enseñar para que otros asimilen nuestros conceptos o buscamos que ellos puedan construirlos?, ¿Cómo esperamos promover la experimentación, la investigación y la puesta en práctica de los conceptos aprendidos?*

• **La evaluación**

Al desarrollar la actividad de educación ambiental es importante evaluar si los participantes se apropiaron de los conceptos, valores y comportamientos, pero a la vez, sobre nuestra propia práctica pedagógica, en el sentido que mide el alcance de los objetivos y metas propuestas.

Con la evaluación, reconocemos **cómo mejorar** el proceso formativo al explorar logros y necesidades de réplica o modificación que se derivan de la información y el análisis realizado.

**Preguntémonos:** *¿Qué aspectos queremos evaluar de los procesos de educación ambiental (contenidos, metodología, aplicación de contenidos, espacios de aprendizajes)?, ¿hasta qué punto hemos contribuido a generar actitudes, responsabilidades y compromisos frente al ambiente en los grupos con los cuales trabajamos?*

• **Las relaciones educativas**

Son definidas por el tipo de interacción que esperamos establecer con los educandos. El **cómo nos relacionamos**, depende de la concepción de ser humano que tenemos desde el punto de vista cognitivo y socio-afectivo; el relacionamiento en los procesos educativo-ambientales está determinado por el reconocimiento de la bidireccionalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde docentes y estudiantes interactúan, comparten conocimientos, saberes y experiencias y se comprometen en la generación de aprendizajes e implementación de acciones.

**Preguntémonos:** *¿Cuál es el lugar de nuestros educandos en los procesos de educación ambiental?, ¿Qué tipo de saberes y experiencias de los educandos esperamos involucrar en el proceso educativo ambiental?*





# Módulos Educativos



Los módulos integran las capacidades, los contenidos y las actividades en torno a un saber hacer reflexivo, que se aprende a partir de una situación problemática y de la interacción de las personas con su entorno más inmediato. Bajo esta consideración, hemos construido una propuesta metodológica que permite tener coherencia e incidencia en los tres niveles de la educación ambiental, en los cuales hemos hecho énfasis: conocimientos, valores y comportamientos.

La figura 2 nos muestra los módulos propuestos y la secuencia que tienen para la educación ambiental.

La figura representa un ciclo que permite planificar, desarrollar y evaluar la formación con los estudiantes de primaria, secundaria, los padres y madres de familia y los docentes de nuestra Institución Educativa. Es adaptable a las características de cada grupo, con elementos y herramientas de tipo metodológico, que son aportadas a lo largo de cada módulo.

Esta propuesta pretende trascender la concepción de educación ambiental vista como acciones de sensibilización, para posicionarse como un ejercicio que busca incidir en las situaciones ambientales locales y las respuestas frente a las mismas como actores en el territorio. En consecuencia, esperamos

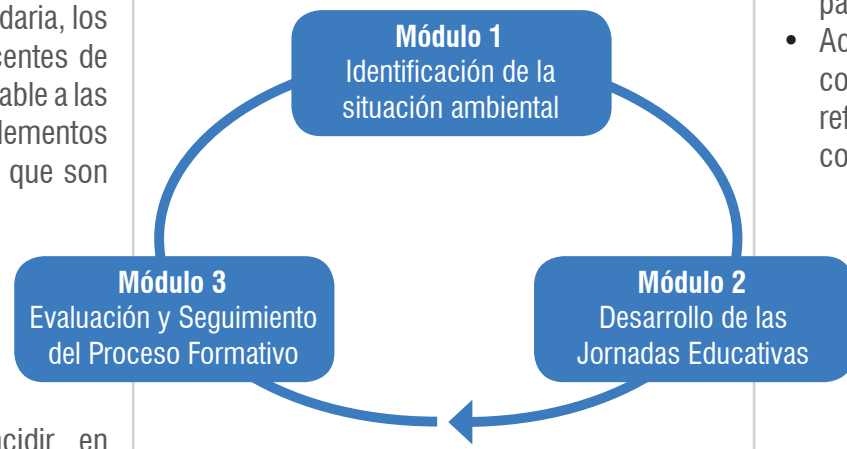
con la implementación de los módulos señalados, superar las debilidades identificadas recurrentemente en nuestros procesos:

- La realización de actividades esporádicas o aisladas que no permiten tener continuidad en los temas ambientales o un objetivo claro de la educación ambiental al interior de las Instituciones Educativas.
- Proyectos o actividades educativas que no son significativas, porque no tienen ninguna conexión con el contexto local, no aportan a entender la realidad en la que vivimos o no reconocen los saberes que todos tenemos frente a una situación ambiental particular.
- Enfoques que se centran en posturas conservacionistas o ecologistas y que



- desconocen los factores sociales, culturales, políticos y económicos que hacen parte de la complejidad de las situaciones ambientales.
- Modos de acción individualistas, sin participación que no reconocen el trabajo colectivo y la importancia de la gestión o el papel activo de las personas.
  - Acciones que se centran en transmitir conocimientos sin generar comportamientos reflexivos, críticos y que sean responsables con el ambiente.

Esta Guía sugiere algunos elementos para la acción de los docentes educadores ambientales en el entorno de su comunidad educativa; el compromiso y la creatividad de cada docente será el complemento ideal para seguir construyendo un modelo pedagógico para la educación ambiental, con base en la experiencia y los aprendizajes de los docentes.



**Figura 2. Secuencia de los Módulos**  
Fuente: Material de sesiones del Proyecto "Formación de Educadores Ambientales, 2013"



## MÓDULO No. 1

### Identificación de la situación ambiental

#### Objetivos

- **Identificar** la situación ambiental y la percepción de los participantes sobre la misma
- **Identificar** el grupo meta y el alcance de las acciones educativas
- **Escribir** un plan con alternativas para la implementación de acciones educativas

#### Descripción General

La identificación de las situaciones ambientales es fundamental para construir las alternativas efectivas de formación y acción, acordes al contexto y características del grupo. Desde este momento empezamos a hacer operativo nuestro modelo pedagógico.

Atendiendo al principio de una educación ambiental contextualizada, con la identificación de las situaciones ambientales, reconocemos cómo son las personas con las cuales trabajamos, cuáles son sus saberes,

habilidades, y sus formas de relacionarse con el ambiente, estableciendo el punto de partida para el proceso educativo.

#### Contenidos o conceptos a tener en cuenta

**Situación ambiental:** “hace referencia al estado del ambiente, en espacios determinados y atendiendo a tiempos concretos. Una situación ambiental da cuenta de las condiciones del espacio físico, del espacio geográfico, del espacio ecológico y en general del espacio

ambiental. Para analizar una situación ambiental, de acuerdo con Goffin, L., (en Torres, M., 1996) es necesario tener en cuenta variables como: el espacio, los recursos, las poblaciones y la sociedad” (Ministerio de Educación Nacional y Ministerio del Medio Ambiente, 2004:73).

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC ha definido en los últimos años las Situaciones Ambientales considerando que las acciones del hombre y las características propias del planeta como sistema, producen transformación en el medioambiente natural y social, en la mayoría de los casos generando desequilibrios en los ciclos naturales.



Las situaciones ambientales priorizadas por la CVC en el proceso de planificación de la Gestión Ambiental para el cuatrienio 2012-2016 son:

1. Aprovechamiento del suelo con efectos adversos sobre la sociedad o los ecosistemas.
2. Aprovechamiento del agua con efectos adversos sobre la sociedad o los ecosistemas
3. Aprovechamiento de los recursos naturales con efectos adversos sobre la biodiversidad
4. Manejo inadecuado y vertido de residuos líquidos contaminantes en el suelo o cuerpos de agua.
5. Generación, manejo o disposición inadecuada de los residuos sólidos.
6. Generación y manejo inadecuado de residuos peligrosos

7. Emisiones contaminantes a la atmósfera.
8. Escenarios de afectación o daño por: inundaciones, avenidas torrenciales, movimientos en masa, sismos e incendios forestales

**Problema ambiental:** es una situación de desequilibrio entre el sistema sociocultural y el sistema natural, que genera impactos evidentes que afectan la calidad de vida de las poblaciones. Por tal motivo, se perciben con mayor facilidad o son más reconocidos que las potencialidades y riquezas naturales.

Para comprender el origen e impactos del problema ambiental, es necesario identificar la situación ambiental donde se enmarca, en tanto nos permite evidenciar los cambios y transformaciones que la actividad humana ha generado en el ambiente.

Para profundizar remitirse al documento “Situaciones y problemas ambientales: ejes fundamentales para la orientación del Ministerio de Educación y Ministerio del Medio Ambiente” (2004), en el CD anexo a esta Guía.

#### Actividades

**Duración:** 2 a 4 horas.  
Antes de encontrarse con el grupo, es muy importante:

- Preparar una presentación o folleto que informe sobre los contenidos del proceso educativo-ambiental que va a iniciar, su duración, las fechas en que se realizarán cada una de las jornadas educativas, las responsabilidades de los participantes y un objetivo general, que debe ser planteado utilizando el concepto de educación ambiental que se plantea en la Política Nacional de Educación Ambiental: “El proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y





respeto por el ambiente”.

- Seleccionar el lugar de reunión, el cual debe ser tranquilo, cómodo y de fácil acceso para las personas.
- Convocar a los grupos al proceso formativo, identificando claramente las fechas, los horarios y el lugar; haga énfasis en la importancia de su participación.
- Acopiar información sobre el ambiente y los recursos naturales del Municipio, que generalmente están consignados en los documentos de planificación local y regional, como: Plan de Desarrollo, Plan de Gestión Ambiental Regional de la CVC, y otros diagnóstico socio-ambientales disponibles en la Alcaldía Municipal, documentos elaborados en la temática por la Institución Educativa (si aplica).

#### Parte a. Inicio

Damos la bienvenida al grupo y nuevamente explicamos el objetivo de la jornada. Seguidamente debemos recodar o conocer el nombre de cada uno de los participantes, a través de la presentación personal o una dinámica orientada. (Ver documento anexo en CD: Técnicas y Dinámicas para trabajar en grupo).

#### Parte b. Desarrollo

La actividad inicia con la siguiente pregunta motivadora:

### ¿Qué tanto conocemos nuestro territorio?

Tomamos nota de las respuestas en un lugar visible y explicamos que posteriormente se profundizará en las respuestas.

Posteriormente, los participantes conforman subgrupos para seguir las siguientes instrucciones:

- Dibujar un croquis del municipio, estableciendo en el mismo los límites y sitios de mayor representatividad para la ubicación de puntos cardinales: norte, occidente, sur, oriente.



- Definir y señalar en el dibujo las convenciones que serán utilizadas para responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las riquezas ambientales en nuestro territorio?
- ¿Tenemos sentido de pertenencia al mismo?
- ¿Cuáles son las especies de fauna y flora propias de nuestro municipio? ¿Qué prácticas las ponen en peligro?
- ¿De qué fuentes hídricas se abastecen para consumo humano y cuál es el estado de las mismas?
- ¿Cuál es la vocación del suelo (el uso potencial de los suelos en un área geográfica, a partir de sus características físicas, químicas y biológicas)?

- ¿Cuáles son las situaciones ambientales que encontraron?
- ¿Qué y cómo estamos trabajando en la comunidad educativa frente a estas problemáticas?
- ¿Cómo podríamos mejorar nuestro trabajo como Institución Educativa frente a las situaciones ambientales de nuestro Municipio?

Cuando los participantes han terminado, cada subgrupo debe escoger un relator que presentará los resultados ante el grupo en general. Debemos estar muy atentos a las narraciones y reflexiones que se están generando.

#### Adaptaciones que pueden realizarse según el grupo

*Si nos encontramos trabajando con niños de educación primaria, el mapa puede realizarse sobre el contexto de la Institución Educativa o de un lugar cercano a la misma. Para estimular la reflexión, previo a la elaboración del mapa, debemos considerar el recorrido con los niños/as por los lugares seleccionados.*

*Si nos encontramos trabajando con jóvenes de educación secundaria, podemos incentivar que el mapeo lo realicen de forma creativa con elementos que encuentren en el lugar donde se está llevando a cabo la jornada, tales como residuos sólidos.*



*Si nos encontramos trabajando con padres y madres de familia, debemos mantener el ejercicio de cartografía, pero teniendo en cuenta que las preguntas deben ser planteadas de una manera más sencilla y acorde al nivel de escolaridad de los asistentes.*

#### Parte C. Evaluación

Al finalizar el ejercicio de los subgrupos, es importante que realicemos la síntesis de las principales reflexiones y precisar cuáles fueron las situaciones y problemáticas ambientales que se identificaron en la jornada. Una vez presentemos esta información, se puede abrir el espacio para hacer preguntas o comentarios adicionales de los participantes.

Para finalizar, debemos retomar la pregunta que realizamos en la introducción, **¿Qué tanto conocemos nuestro territorio?**, solicitando a cada uno que señale la respuesta que había dado inicialmente, pero explicando si cambió o no la misma después del ejercicio.

Es de suma importancia que señalemos al grupo que esta jornada es la primera parte de un proceso que desarrollamos en conjunto, y por tanto, ellos son personas claves para continuar.

*Como educadores ambientales debemos pensar siempre en perspectiva, ya que como lo hemos reiterado, una sola actividad no será suficiente para impactar en las situaciones ambientales.*



# MÓDULO No.2

## Desarrollo de jornadas

### Objetivos

- Formular objetivos de la jornada educativa ambiental con el grupo de participantes.
- Diseñar el enfoque de la jornada educativa ambiental y las técnicas a utilizar para brindar herramientas de información, fortalecimiento de habilidades o transformación de valores y/o actitudes sobre el ambiente.
- Evaluar el alcance de los objetivos propuestos para el grupo meta en relación a

los conocimientos, habilidades y/o valores sobre el ambiente.

### Descripción General

Tomando la información que nos aporta el Módulo 1, como Educadores Ambientales podemos diseñar una propuesta educativa contextualizada, transversal al ejercicio cotidiano y como un proyecto estratégico de la Institución Educativa.

A la vez, se puede constituir en una apuesta con un enfoque interdisciplinario que nos permite como docentes, asumir la educación ambiental, independiente de nuestra área de conocimiento. En este sentido, las herramientas y temas que se trabajan en este módulo pueden ser incorporados a los espacios de planeación pedagógica dentro de la Institución Educativa.

Una vez se tenemos claro cuáles son las temáticas a trabajar, procedemos a elaborar un formato de planificación con el objetivo de no olvidar los recursos y detalles de cada una de las actividades. Podemos tener en cuenta el formato presentado en la página 23.

### Contenidos o conceptos a tener en cuenta

Para el diseño de las jornadas educativas ambientales debemos tener en cuenta los elementos mínimos en los cuales queremos generar transformación desde el proceso educativo:

- **Conocimiento:** lo que los participantes *deben saber* sobre las situaciones y temas ambientales relacionados con ellas.
- **Habilidades:** lo que los participantes *pueden hacer* con base en lo que saben sobre las situaciones y temas ambientales

### Tabla 1 - Formato de planificación

Nombre de la jornada:	Lugar donde se realizará :	Fecha de realización :	Con quien se realizará – grupo de trabajo:
Tiempo	Actividad	Recursos	
30 minutos	<b>Inicio:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludo de bienvenida</li> <li>• Presentaciones de los asistentes y el/los educadores ambientales.</li> <li>• Presentación del orden del día</li> <li>• Presentación de lo que queremos en la jornada – objetivo.</li> </ul>	Presentación en PowerPoint con el orden del día y objetivo de la jornada	
1 hora	<b>Desarrollo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se plantean las preguntas que motivan la reflexión.</li> <li>• Realizamos las actividades grupales incluyendo el componente lúdico (taller, conversatorio, juego de roles, mesa de trabajo, etc.).</li> <li>• Hablamos sobre los conceptos centrales según la situación y el tema a tratar.</li> </ul>	Presentaciones en PowerPoint, carteleras, formatos para el desarrollo de las actividades, equipos audiovisuales, papelería (cinta, tijeras, lápices, colores, etc.)	
15 minutos	Receso	Si es posible podemos disponer de refrigerios.	
30 minutos	Continuidad de las actividades para el desarrollo del tema si se requiere Conclusiones y elaboración de propuestas de mejoramiento	Equipos audiovisuales, papelería (papel, marcadores).	
15 minutos	<b>Evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oral o escrita</li> <li>Coordinación de nuevas actividades</li> <li>Agradecimientos y despedida.</li> </ul>	Formatos o ejercicios de evaluación.	





que van a conocer en el proceso.

- **Actitudes/valores:** lo que los participantes *deben ser* con base en lo aprendido frente a las situaciones y temas ambientales que van a conocer en el proceso.

Dependiendo de nuestro énfasis, podemos utilizar diversidad de técnicas con los participantes como lo señala la siguiente Tabla.



## Tabla 2 - Técnicas de trabajo en grupo

Conocimientos	Habilidades	Valores/actitudes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presentación:</b> Un especialista presenta información o su punto de vista sobre un problema.</li> <li>• <b>Mesa redonda:</b> Dos o tres especialistas presentan diferentes aspectos sobre un tópico en común (requiere un moderador).</li> <li>• <b>Debate:</b> Dos especialistas defienden sus puntos de vista divergentes (requiere un moderador).</li> <li>• <b>Foro:</b> Libre, abierto, período de pregunta/discusión inmediatamente después de una presentación.</li> <li>• <b>Sub-grupos Buzz:</b> Pequeños grupos de cuatro a seis participantes, toman unos cinco minutos para discutir sobre un problema o pregunta en particular tratado por el especialista, luego compartir las reflexiones con la audiencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Caso de estudio:</b> Presentación de un problema o caso a un grupo para que lo analice y encuentre la solución.</li> <li>• <b>Demostración:</b> El facilitador explica verbalmente y realiza un acto, un procedimiento o un proceso.</li> <li>• <b>Juegos, experiencias estructuradas:</b> los participantes participan en un juego que requiere habilidades particulares, usualmente conducido por el facilitador.</li> <li>• <b>Simulación:</b> Los participantes ponen en práctica ciertas habilidades en un medio que simula el contexto real.</li> <li>• <b>Aplicación de proyectos o prácticas:</b> Actividades planificadas que permiten a los participantes practicar habilidades en su propio contexto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Círculo de respuestas:</b> Se hace una pregunta a los participantes del grupo que están sentados en círculo, cada uno en su turno, expresa su respuesta.</li> <li>• <b>Trabajo de campo, visitas guiadas:</b> Ver o experimentar situaciones de primera mano para observación y estudio.</li> <li>• <b>Juego de roles:</b> Dramatización espontánea de un problema o situación seguido de una discusión al respecto.</li> <li>• <b>Simulación:</b> Experimentar una situación tan real como sea posible, seguida de una discusión.</li> <li>• <b>Representaciones cortas:</b> dramatizaciones previamente ensayadas seguidas de una discusión.</li> </ul>

Tomado de: Equitas (2012). Capacitación para Formadores de Jóvenes. Bogotá

## Jornada Educativa No. 1 Biodiversidad y Recursos Naturales

### Objetivo:

Identificar la riqueza de la Biodiversidad que tenemos en nuestro territorio y las prácticas de nuestra vida cotidiana que ayudan a su conservación o afectación.

### Duración:

2 Horas

### Énfasis de la actividad:

Valores/actitudes

### Técnica a utilizar:

Visita guiada y taller

### Material requerido:

Listado de asistencia, Papel, Lápices



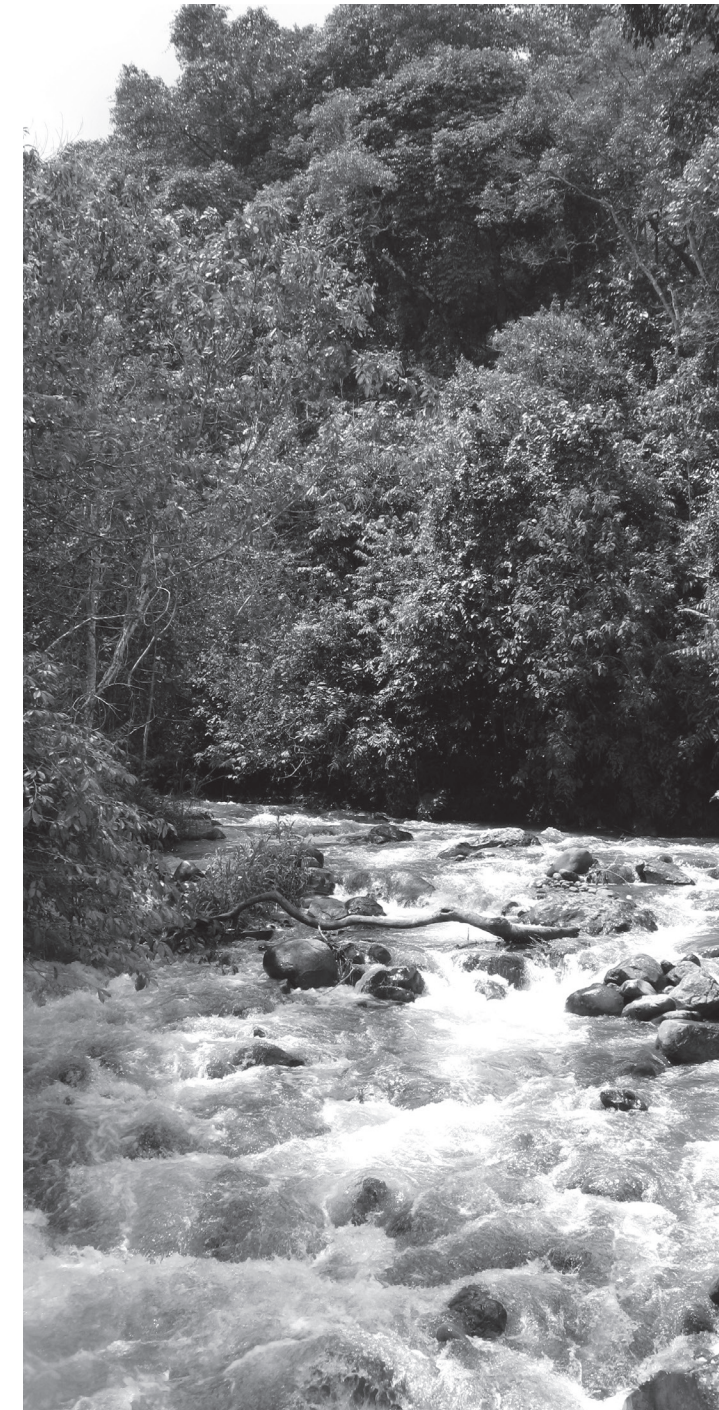
## Contenidos o conceptos a trabajar

### Biodiversidad

Basándonos en el Convenio sobre la Diversidad Biológica de Río 1992, la Biodiversidad hace referencia a “la variabilidad de los organismos vivos de cualquier fuente, incluidos entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos, ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas”

La Biodiversidad contempla los siguientes elementos: Diversidad Biológica, Diversidad Ecosistémica y Diversidad Genética

- **Diversidad Ecosistémica,** la cual se relaciona con los diferentes ecosistemas -sistema en los cuales los seres vivos interactúan en conjunto con otros seres no vivos de manera interrelacionada y dependiente-, conformando así ambientes marinos, terrestres o aéreos, en los cuales viven las diferentes especies. Por ejemplo: manglares, humedales, páramos o bosques tropicales.
- **Diversidad de especies,** la cual hace referencia a los diferentes grupos de organismos vivos con rasgos comunes, descendencia común que son capaces de reproducirse entre sí. Por







ejemplo: los seres humanos se reproducen entre sí, sin embargo una mula (híbrido ente la yegua y el burro) no tiene capacidad de reproducirse.

- **Colombia es el segundo país más rico en especies del mundo**, después de Brasil, el cual posee más especies pero en una superficie siete veces mayor.
- **Diversidad genética**, la cual representa los diversos genes que determinan las características de cada una de las especies. Por ejemplo: los jaguares en Brasil pueden tener el doble de tamaño que en otros países, sin embargo son la misma especie.

Unido a la Biodiversidad y los recursos naturales nace el concepto de Manejo, el cual hace referencia a “la aplicación de políticas, conocimientos, metodologías y procedimientos con el fin de que los recursos de la biodiversidad puedan ser utilizados por los seres humanos, de manera sustentable, sin poner en peligro la supervivencia de cualquiera de las especies de los ecosistemas y sus funciones ecológicas”. (Tomado de: Biodiversidad y Mecanismos para su Conservación. Corporación de Gestión y Derecho Ambiental, ECOLEX, Ecuador, 2007)

Una de las principales causas de la disminución de las poblaciones naturales, son las actividades ilícitas que se basan en la explotación de los recursos naturales, especialmente el tráfico ilegal de la fauna y flora. Esta es una actividad

de comercio ilegal de las especies silvestres o de los productos derivados de dichas especies, tales como pieles para realizar vestuarios, el marfil en adornos derivado de los cuernos de elefantes o el caviar que es un alimento de lujo.

En Colombia, las disposiciones legales que prohíben el tráfico ilegal de fauna y flora se encuentran en el Decreto 2811 de 1974 o Código de Recursos Naturales, la Ley 84 de 1989 Estatuto Nacional de Protección de Animales y la Ley 99 /93, entre otros.

La pérdida de la biodiversidad: En la biodiversidad encontramos a los animales, las plantas, los humanos y todos se relacionan e intercambian flujos de energía que les ayudan a sobrevivir; sin embargo los humanos, especialmente, hemos usando de manera irracional estos recursos y con ello se ha generado el desequilibrio de los ecosistemas y la extinción de especies.

Para profundizar en el tema de Biodiversidad, remitirse a los recursos didácticos que acompañan la Guía en versión digital:

- Insignia de la Biodiversidad. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2010).
- Guía didáctica: Educación Ambiental para la conservación de la biodiversidad. Documento de internet: [biodiversidad.malaga.es](http://biodiversidad.malaga.es)

## Actividades de la jornada

### Parte a. Inicio

Una vez hemos explicado a los participantes el objetivo de la jornada, les invitamos a realizar un recorrido en una zona cercana a la Institución Educativa (puede ser un parque o un sitio de la comunidad donde podemos ver plantas, animales, personas).

### Parte b. Desarrollo

Luego de hacer este recorrido, organizamos subgrupos para responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los animales que encontraron en el recorrido?
- ¿Cuáles son las plantas identificadas?
- ¿Cómo nos relacionamos con cada uno de ellos?
- ¿Cuáles de estos fueron identificadas en las situaciones ambientales que nos interesan a nivel local?

Cada grupo presentará sus respuestas en plenaria y tomaremos nota de las respuestas en el tablero.

Posteriormente pediremos a los subgrupos que realicen una lista de las actividades que

realizan en un día promedio. Al lado deben describir qué elementos utilizan y de qué están hechos. Por ejemplo: Desayunar (utilizamos alimentos que provienen de las gallinas, café que es una planta, etc.). Si los participantes desean, pueden dibujar dichos objetos.

Al finalizar, presentarán a todos su trabajo y como educadores debemos orientar la discusión con las siguientes preguntas:

- ¿Por qué es importante para nosotros la biodiversidad?
- ¿Qué pasa con la pérdida de la Biodiversidad?
- ¿Qué podemos hacer desde nuestra

Institución Educativa y nuestras casas, para proteger la biodiversidad en el Municipio?

Apoyándose en los contenidos sugeridos para esta actividad, realizaremos la síntesis de las respuestas de los subgrupos para evidenciar cuáles son las prácticas de su vida cotidiana que están afectando o conservando la biodiversidad.

De las especies que hemos conocido en la jornada, pediremos a los participantes que seleccionen una que les haya llamado la atención, de tal manera que para el próximo encuentro, desarrollen una nota periodística





sobre dicha especie que será visible en espacios de la Institución Educativa que consideren de mayor interés para la comunidad educativa.

Para este trabajo, los estudiantes o participantes deben investigar, al menos los siguientes tópicos:

- El nombre, características físicas, hábitos y ecosistemas de la especie seleccionada.
- Programas o proyectos a nivel local para su protección.
- Consejos para su conservación.

#### Parte c. Evaluación

Una vez revisados los compromisos para el siguiente encuentro, hacemos evaluación de manera verbal, preguntando a cada participante:

- ¿Qué consideras que fue lo más significativo de la jornada?
- ¿Qué compromisos asumirás luego de la jornada de hoy?
- ¿Qué cosas mejoraría de las actividades del día de hoy?

En este momento debemos invitar a reflexionar sobre el tema y sobre la puesta en práctica de los conocimientos y valores vistos.



#### Adaptaciones de la jornada

- Si nos encontramos trabajando con niños de educación primaria, podemos pedir que para el próximo encuentro, hagan una representación sobre la especie que han seleccionado.
- Si nos encontramos trabajando con jóvenes de educación secundaria, podemos pedir que realicen un cuento o canción que sea compartida posteriormente con los compañeros de clase.
- Con los padres y madres de familia se deben explicar previo a la actividad del recorrido, los conceptos asociados a la biodiversidad que se han presentado en este módulo, ya que de esta manera tendrán mayores elementos para identificar los aspectos de interés en el taller.



### Jornada Educativa No. 2 Gestión del riesgo y cambio climático

#### Objetivo

Identificar los conceptos básicos asociados al Cambio Climático, la Gestión del Riesgo y las acciones de prevención, mitigación o intervención que pueden aplicarse en el contexto de la Institución Educativa.

**Duración**  
2 Horas

**Énfasis de la actividad**  
Habilidades

**Técnica a utilizar**  
Prácticas y aplicación de proyectos

**Material requerido**  
Papel periódico, Cinta, Marcadores, Computador, Video beam (si hay disponibilidad), Video sobre Cambio Climático y Gestión del Riesgo.

### Contenidos o conceptos a tener en cuenta

#### El Cambio Climático

El cambio climático es la alteración del clima de la tierra por factores naturales o actividades humanas. Aunque es un fenómeno natural, en los últimos cincuenta años se ha acelerado por la quema de combustibles como el petróleo y por la sobrepoblación del planeta, situaciones que han llevado a que exista una mayor cantidad de Gases de Efecto Invernadero (vapor de agua, el dióxido de carbono, el metano, el óxido nitroso, el ozono y los clorofluorocarbonos).

#### Las causas del Cambio Climático

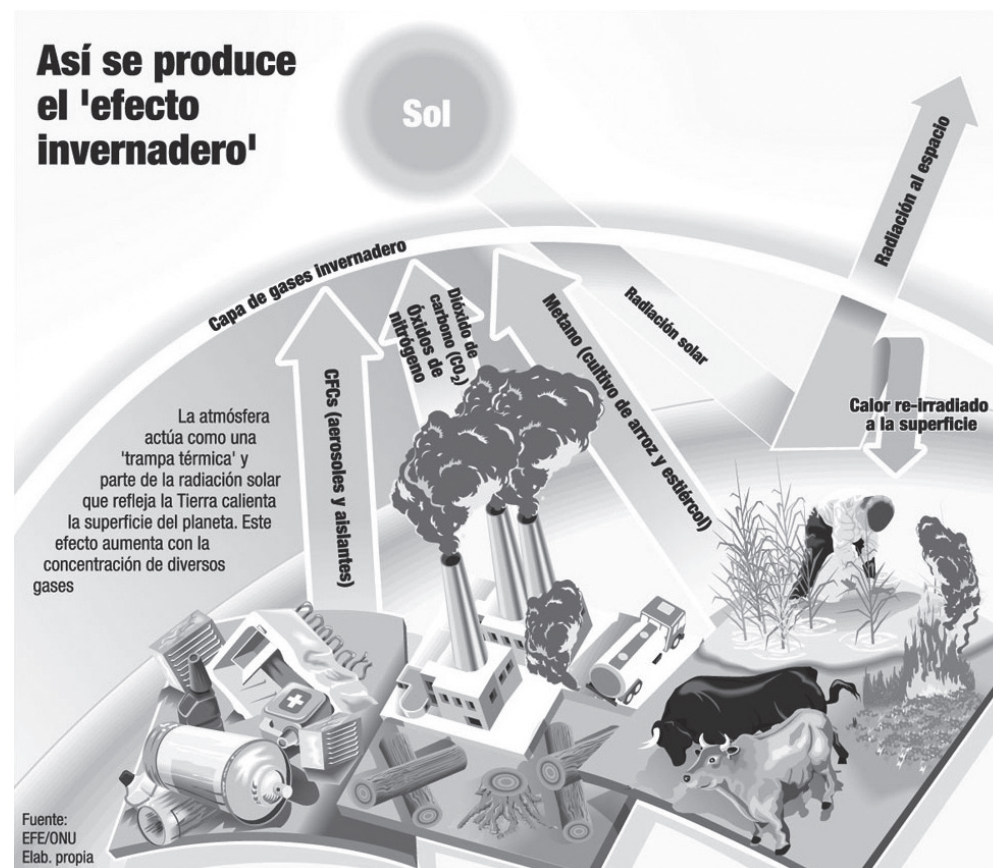
La causa más importante del cambio climático que está sufriendo el planeta en la actualidad es el aumento del efecto invernadero, producido por los llamados Gases de Efecto Invernadero

(GEI) y que, actualmente, son emitidos en los procesos de producción (industrial y agrícola), el transporte y el consumo que conlleva el actual modelo de desarrollo.

#### El efecto invernadero

La Tierra está rodeada por una envoltura gaseosa denominada atmósfera, cuyo grosor aproximado es de 1000 Km. Ésta es imprescindible para que exista la vida en la Tierra tal y como se conoce hoy en día. Esto es

#### Así se produce el 'efecto invernadero'





así ya que la atmósfera regula la temperatura de la Tierra, impidiendo que haga demasiado frío por la noche o demasiado calor durante el día, y además impide que lleguen a la superficie terrestre las radiaciones solares más nocivas.

La capa de gases de efecto invernadero (GEI), situada en una zona relativamente baja de la atmósfera, deja pasar la radiación de onda larga que emite el Sol hacia la Tierra: esta radiación alcanza la superficie terrestre, que se calienta. Este calor es emitido de nuevo hacia la atmósfera y retenido por los GEI que no lo dejan escapar directamente hacia el espacio. A este fenómeno se le denomina **efecto invernadero**.

### Los Gases de Efecto Invernadero

Estos gases no contribuyen en igual medida al calentamiento global, como lo muestra la tabla a continuación; algunos tienen mayor efecto que otros y depende en gran medida del tipo de actividad humana que lo genera. Comprendiendo esta información, es posible hacer una elección más consciente de nuestros cambios en las prácticas cotidianas, ver tabla 3.

### Evidencias del Cambio Climático en nuestra vida cotidiana

Por el acelerado proceso de cambio climático que hemos vivido, tenemos efectos negativos tales como:

- Los glaciares se han derretido, de tal manera que aumenta el volumen de mares y océanos.
- Existen más riegos y un mayor número incendios forestales, que además de disminuir nuestros bosques que ayudan a conservar la humedad y fuentes hídricas, arrojan dióxido de carbono en altas cantidades, agudizando el efecto invernadero.
- Tenemos períodos más largos de sequías y de lluvias.
- Se produce desertificación, es decir, la degradación de las tierras que son áridas, semiáridas o secas, por las variaciones del clima y las actividades excesivas de cultivo o pastoreo de animales sobre los suelos.
- La pérdida de nuestra biodiversidad, ya que muchos animales o vegetales sólo crecen y viven con condiciones climáticas

**Tabla 3**

Gas	Fuente Emisora	Potencia de Calentamiento Global
Dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> )	Quema de combustibles fósiles, cambios en los usos de suelo, producción de cemento, centrales térmicas, etc.	1
Metano (CH <sub>4</sub> )	Producción y quema de combustibles fósiles, agricultura, ganadería, manejo de residuos, etc.	21
Óxido nitroso (N <sub>2</sub> O)	Quema de combustibles fósiles, agricultura, cambio en los usos del suelo, etc.	310
Clorofluorocarbonos (CFCs) Hidrofluorocarbonos (HFCs)	Refrigerantes, aerosoles, espumas plásticas, etc.	120 a 12.000
Hexafluoruro de azufre (SF <sub>6</sub> )	Aislantes eléctricos, acristalamientos, pelotas de tenis, etc.	22.200

Fuente: Educación Ambiental y Cambio Climático. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía (2011: 12 – 15)

específicas, que si se alteran ponen en peligro su existencia.

- Estas consecuencias traen consigo, riesgos de desastres naturales que debemos aprender a manejar para evitar catástrofes ecológicas, humanas y económicas.

**La Gestión del Riesgo:** Para entender qué es la Gestión del Riesgo, es necesario clarificar los siguientes conceptos claves:

- **Riesgo:** es la probabilidad de ocurrencia de unas consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.
- **Vulnerabilidad:** hace referencia al factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una pérdida. La diferencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos ante un evento determina el carácter selectivo de la severidad de las consecuencias de dicho evento sobre los mismos.
- **Evento:** descripción de un fenómeno natural, tecnológico o provocado por el hombre, en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia.



Es el registro en el tiempo y el espacio de un fenómeno que caracteriza una amenaza.

- **Amenaza:** peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, los

bienes, servicios y/o el medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad, en un sitio específico y en un período de tiempo determinado.

- **Desastre:** situación causada por un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que significa



alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente. Es la ocurrencia efectiva de un evento, que como consecuencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos causa efectos adversos sobre los mismos.

La Gestión del Riesgo se puede entender como un proceso social, cuyo fin último es la reducción, la atención, la previsión y el control del desastre, en consonancia con las pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial, sostenibles en un territorio. Así mismo, comprende los procesos de diseño y gestión de las políticas, las estrategias y las acciones que permitan la reducción y el control en diferentes niveles:

- **Prevención:** conjunto de medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar la ocurrencia de un evento o de reducir sus consecuencias sobre la población, los bienes, los servicios y el medio ambiente.
- **Mitigación:** medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir la gravedad de los daños que puede ocasionar un fenómeno natural o antrópico. La mitigación es el resultado de una decisión a nivel político; implica la aceptación de que no es



posible impedir la ocurrencia de un hecho, pero que es posible actuar para reducir los daños que ocasionaría.

- **Intervención:** modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir su amenaza o de las características intrínsecas de un elemento con el fin de reducir su vulnerabilidad. La intervención pretende la modificación de los factores de riesgo.

*Tomado de: Educación para la Gestión del Riesgo de Desastre. Comunidad Andina (2009). Perú.*

Para profundizar en el tema Gestión del Riesgo y Cambio Climático, remitirse a los recursos didácticos que acompañan la Guía en versión digital:

- El Cambio Climático. El día que me cambió el clima. (<http://cambioclimatico.ine.gob.mx/materialpublicaciones/eldiaquemecambioclima.pdf>)
- Educación Ambiental y Cambio Climático. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía (2011)

## Actividades de la jornada

### Parte a. Inicio

Recordemos que siempre se deben iniciar las jornadas, dando la bienvenida al grupo e invitándolo a participar activamente de las actividades sugeridas, y se presenta el objetivo que nos convoca.

### Parte b. Desarrollo

Para motivar la participación del grupo, presentaremos el video que se encuentra relacionado en el CD que acompaña esta Guía, dentro de los contenidos relacionados con el Cambio Climático y la Gestión del Riesgo.

Después de ver el video, pedimos a los participantes que conformen pequeños grupos y respondan las siguientes preguntas:

- ¿Cómo nos afecta el cambio climático en nuestro territorio?
- ¿Cómo estamos contribuyendo a acelerarlo?
- ¿Qué estamos haciendo para mitigarlo?
- ¿Cuáles son los riesgos asociados al cambio climático en nuestro territorio?
- ¿En el Municipio y en nuestra Institución Educativa, cómo nos estamos preparando para los riesgos que el cambio climático genera en nuestra vida diaria?

Un representante por cada subgrupo, expresará sus respuestas, las cuales escribiremos en un sitio visible para todos. Al finalizar, debemos profundizar con el grupo en los conceptos sugeridos para esta actividad.

Con base en la explicación, pedimos a los subgrupos que piensen sobre cómo implementar un plan de acción para la gestión del riesgo dentro de la Institución Educativa, y que lo escriban en una cartelera.

### Parte c. Evaluación

Una vez realizada la actividad, realizamos una evaluación de manera escrita sobre las siguientes preguntas:

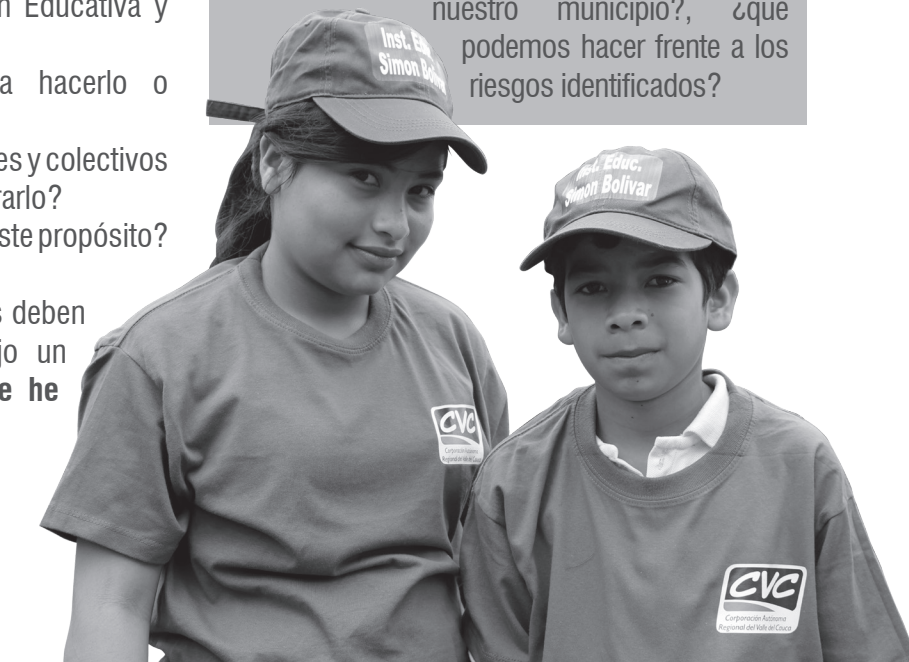
- ¿Estamos preparados para atender los riesgos en nuestra Institución Educativa y en nuestro territorio?
- ¿Qué debemos hacer para hacerlo o mejorarlo?
- ¿Qué compromisos individuales y colectivos podemos establecer para lograrlo?
- ¿A quiénes vincularíamos en este propósito?

Las respuestas de los asistentes deben ser escritas y sintetizadas bajo un título grande que dice: **Hoy me he dado cuenta que...**

## Adaptaciones de la jornada

Si nos encontramos trabajando con niños de educación primaria, es posible que la segunda parte del ejercicio sea muy compleja, pero podemos utilizar adicionalmente la canción o el juego que se encuentra con el material didáctico dentro del CD relacionado con cambio climático y gestión del riesgo.

Con los jóvenes, y los padres y madres de familia, se debe utilizar el video “Salvemos al Globo” anexo en el CD de este módulo para la orientación de un conversatorio con preguntas distintas tales como: ¿Qué entendimos por cambio climático?, ¿qué se puede hacer desde nuestra vida diaria para disminuir el impacto del cambio climático?, ¿cuáles son los riesgos asociados al cambio climático?, ¿Cuáles estamos observando en nuestro municipio?, ¿qué podemos hacer frente a los riesgos identificados?





## Jornada Educativa No. 3 Educación ambiental y participación ciudadana y comunitaria

### Objetivo

Reflexionar sobre la importancia de la educación ambiental, la participación ciudadana y comunitaria, en la resolución y construcción de alternativas frente a las situaciones ambientales de la Institución Educativa y el Municipio.

### Duración

2 Horas

### Énfasis de la actividad

Conocimientos y Valores

### Técnica a utilizar

Conversatorio y Aplicación de proyectos

### Material requerido

Hojas de papel (en lo posible reciclado),  
Carteles o tarjetas en cartulina, Cinta,  
Marcadores, Papel de papelógrafo.

## Contenidos o conceptos a trabajar

### El Ambiente

Este concepto no sólo abarca la naturaleza, su conservación o problemáticas relacionados con el agua, el aire, la flora, la fauna y el suelo. Es mucho más amplio, se extiende a la relación de los seres humanos con cada uno de los elementos naturales, desde nuestras acciones de aprovechamiento, transformación, o incluso explotación desmedida. Esta relación es dinámica, cambiante y con impactos positivos o negativos, dependiendo de los usos o abusos que hacemos de ellos.

### La Educación Ambiental

Según la Política de Educación Ambiental – SINA (2005:19), este concepto se asocia



a un proceso que permite a los miembros de la sociedad, reconocer y comprender las relaciones de interdependencia con el entorno y su realidad biofísica, social, política y cultural, de tal manera que puedan generarse actitudes de respeto y valoración por el ambiente.

### Participación

Es hacer parte, de manera activa, responsable, comprometida, para construir o ajustar acciones en torno a una realidad social,



económica, política ambiental de carácter personal, grupal o colectiva, obteniendo como resultado el mejoramiento del desarrollo y la calidad de vida.

La participación es un proceso social que genera actitudes para el cambio y la construcción conjunta. En estos procesos nos cualificamos, fortalecemos nuestras visiones sobre el grupo, sobre el liderazgo, sobre nuestro papel de sujetos activos y proponentes.

Existen tres tipos de participación:

- La **participación social**, que se desarrolla en sectores sociales como los gremios y organizaciones.

- La **participación comunitaria**, que representa los intereses de la comunidad
- La **participación ciudadana**, que representa la relación que se da entre el Estado y la Sociedad Civil, mediante espacios que se han diseñado y denominado como escenarios de representación.

*Tomado de: Módulo 1. Organización y Participación Comunitaria para la Gestión Ambiental. CVC (2003)*

Para profundizar en el tema Educación Ambiental y Participación Ciudadana y comunitaria, remitirse a los recursos didácticos que acompañan la Guía en el CD anexo:

- Política Nacional de Educación Ambiental. Ministerio de Educación Nacional y Ministerio del Medio Ambiente (2005).

## Actividades de la jornada

### Parte a. Inicio

No olvidemos presentar el objetivo del encuentro y disponer de dinámicas para motivar al grupo.

*(Ver documento anexo en CD: Técnicas y Dinámicas para trabajar en grupo).*

En esta jornada invitaremos a cada uno de los participantes a responder una de las siguientes preguntas que debemos escribir en el tablero:

- ¿Qué entiendes por Medio Ambiente?
- ¿Cómo crees que el Medio Ambiente tiene influencia en nuestro bienestar?
- ¿Por qué el ser humano es tan importante





para el cuidado del ambiente?

- ¿Cómo cada uno de nosotros debe contribuir para preservar su entorno?

Las respuestas deben escribirse en un trozo de papel y luego serán depositadas en una bolsa, de la cual cada participante tomará uno de los papeles y tratará de relacionarla con alguna de las preguntas realizadas. Es muy importante que argumenten la relación que ha realizado.

Debemos retomar estos argumentos y explicar al grupo los conceptos de ambiente, participación y educación ambiental que se han sugerido para esta actividad.



### Parte b. Desarrollo

Para esta jornada, debemos tener disponible en carteles o tarjetas, la información obtenida del Módulo 1, dedicado a la identificación de las Situaciones Ambientales.

Pedimos a los participantes que organicen en subgrupos y que escriban al lado de las Situaciones ambientales, las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Para quién debe ser importante esta situación ambiental?
- ¿Quién o quiénes son los encargados de construir soluciones frente a esta situación ambiental?
- ¿Qué haces tú, qué hacen los miembros de la comunidad, qué hace el Estado para respetar nuestro derecho a un ambiente sano?
- ¿Ustedes tienen algún papel en sobre las decisiones que se toman frente a acciones en esta situación ambiental?

Cada subgrupo debe presentar sus respuestas y nuestra tarea es sintetizar las conclusiones en tres ejes de reflexión:

- El derecho a un medio ambiente sano nos involucra a todos
- La participación ciudadana, social y comunitaria es fundamental para el respeto a un ambiente sano

- En nuestro país existen los escenarios, los mecanismos y las políticas para defender y proteger el derecho colectivo a un ambiente sano.

Teniendo en cuenta que la participación y la educación ambiental tienen sentido, en la medida que fortalecen a las personas que participan del proceso, proponemos al grupo que en su vida cotidiana realicen el siguiente ejercicio:

- Seleccionar una situación ambiental que sea de su interés (puede hacer el trabajo en parejas o subgrupos)
- Crear un boletín, un folleto, una página de una red social, con el fin de motivar a otros para conocer y tomar interés por la situación ambiental.
- Buscar nuevamente un espacio con el educador ambiental para comentar sus resultados.

### Parte c. Evaluación

Una vez comentada la actividad de tarea, se hace una evaluación de manera verbal con la siguiente pregunta:

#### ¿Por qué valió la pena venir a esta Jornada?

Luego de escuchar las respuestas, realizaremos el cierre de la Jornada.

## Jornada Educativa No. 4 Normatividad ambiental y responsabilidad social

### Objetivo

Conocer la normatividad básica ambiental y los mecanismos existentes, que permiten a los ciudadanos respetar y proteger el derecho a un medio ambiente sano.

**Duración**  
2 Horas

**Énfasis de la actividad**  
Conocimientos y Valores

**Técnica a utilizar**  
Conversatorio y aplicación de proyectos

**Material requerido**  
Hojas de papel (en lo posible reciclado),  
Carteles o tarjetas en cartulina, Cinta,  
Marcadores, Papel de papelógrafo.

## Contenidos o conceptos a trabajar

### Normatividad Ambiental

el derecho a tener un ambiente sano debe ser respetado para todos los ciudadanos, pero conservarlo también debe ser una obligación de todos, ya que todo derecho trae consigo un deber. En este sentido, la normativa ambiental es el conjunto de objetivos, principios, criterios y orientaciones generales para la protección del ambiente de una sociedad particular.

### Normatividad básica ambiental en Colombia

- **Constitución Política Nacional de 1991**, en la cual se establece en su Artículo 79, que “todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que pueden afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines”.
- **Ley 99 de 1993**, que permitió crear el máximo organismo rector del Medio Ambiente (El Ministerio del Medio Ambiente), organizó el Sistema Nacional Ambiental – SINA y creó los lineamientos generales para la gestión

ambiental y las competencias a nivel nacional en el tema.

- **La Política Nacional de Educación Ambiental (2002)**, a través de esta Política tanto el Ministerio del Medio Ambiente como el Ministerio de Educación establecen la conceptualización y las estrategias de educación ambiental para el país, encontrando diferentes escenarios que permitirán la participación de los ciudadanos de diferentes edades, géneros y etnias: los proyectos ambientales escolares (PRAE), proyectos ciudadanos de educación ambiental (PROCEDA) y los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA).







### Escenarios de decisión, planificación y ejecución en Colombia

#### Escenarios de planificación:

La planeación es un instrumento que les permite a los actores sociales concertar un futuro deseado en forma participativa.

- Planes de Desarrollo a través de los Consejos Territoriales de Planeación Ley 152 de 1994. (sectores comunitarios, ecológicos, ONG).
- Consejos Municipales de Desarrollo (CMDR) Ley 101 de 1993 (campesinos, gremios y representantes de las comunidades rurales de los municipios).
- Planes de Ordenamiento Territorial (POT) Ley 388 de 1997 (ONG).

- Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) Decreto 48 de 2001 (ONG).

#### Escenarios de decisión:

instancias a través de las cuales se busca una representatividad en espacios donde se tomen decisiones orientadas al manejo de los recursos naturales, la formulación y la ejecución de la política pública ambiental a nivel nacional -Consejo Nacional Ambiental- y regional -Consejos Directivos de las Corporaciones Autónomas Regionales y Consejo Departamental Ambiental-.

#### Escenarios de ejecución:

Los Planes de Gestión Ambiental los ejecutan las Corporaciones Autónomas Regionales y algunas entidades específicas del orden Departamental y Municipal. Además esta institucionalidad genera procesos participativos que involucran a organizaciones de base de las comunidades, ONGs, asociaciones, fundaciones, y a los Comités Ambientales y a los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEA, entre otros.

#### Mecanismos de Protección de los Derechos Ambientales

Para garantizar el derecho a un ambiente sano, la legislación colombiana ha desarrollado los siguientes mecanismos:

- **La acción de tutela:** aunque este mecanismo protege Derechos Fundamentales, si existe una conexión entre la violación del Derecho a un ambiente sano y un Derecho fundamental, como la vida, puede ser utilizado. Para su aplicación, debe existir la prueba concreta de una acción u omisión de parte del Estado o de los particulares que están vulnerando los derechos de una persona o grupo de personas.
- **La acción popular:** es un mecanismo creado para la defensa de derechos colectivos como el derecho a un medio ambiente sano de una comunidad en su conjunto. Se usa para la puesta en marcha de acciones preventivas, reparadoras o restablecedoras que evitan el daño, la amenaza o la vulneración a este derecho colectivo.
- **La acción de cumplimiento:** es un mecanismo que busca proteger cuando se presenta incumplimiento de otras normas, que pueden ser de tipo constitucional, legal o de actos administrativos de la Administración Pública. Para este trámite es necesario haber solicitado el cumplimiento de la Ley a la entidad competente y que ésta se haya continuado con el incumplimiento.
- **La acción de grupo o clase:** es la garantía constitucional de carácter judicial que permite a un grupo de personas, acudir ante

la justicia para reclamar la reparación de un daño ocasionado a un derecho constitucional fundamental o colectivo, cuando el daño afecta a un colectivo particular.

- **Responsabilidad Social:** este concepto está asociado principalmente a las empresas u organizaciones que existen dentro del territorio; se parte del supuesto de que todas las actividades económicas que se realizan generan un impacto en el ambiente, por lo tanto tienen una responsabilidad sobre la mitigación y la atención a los efectos negativos de ese impacto. Las acciones de responsabilidad social deben tener en cuenta:

- Los intereses de los grupos que habitan en el territorio y sustentarse en una perspectiva de desarrollo sustentable.
- Un comportamiento ético, en el cumplimiento de la normatividad ambiental y en función de las regulaciones que la autoridad ambiental realiza sobre su actividad productiva.
- No son acciones inconexas, sino que deben hacer parte de los valores centrales de la empresa u organización.

Para profundizar en el tema Educación Ambiental y Participación Ciudadana y Comunitaria, remitirse a los recursos didácticos que acompañan la Guía CD anexo:



- Política Nacional de Educación Ambiental. Ministerio de Educación Nacional y Ministerio del Medio Ambiente (2005).

### Actividades de la jornada:

#### Parte a. Inicio

No olvidemos presentar el objetivo del encuentro y disponer de dinámicas para motivar al grupo.

(Ver documento anexo en CD: Técnicas y Dinámicas para trabajar en grupo).

#### Parte b. Desarrollo

Debemos pedir al grupo que complete de manera colectivamente una historia, a partir de las siguientes frases sueltas que entregaremos impresas o escritas en papel reutilizado:

- Nadie controla qué pasa
- Un día el pueblo estaba alarmado
- La contaminación estaba allí, en ese río
- Algunos pensaron que tenía que ver con la empresa de minas
- No reconocieron la situación
- hasta que la autoridad ambiental tomó cartas en el asunto
- Los problemas de salud no se debían a falta de vacunas
- Aunque pasaban todos los días por allí



**Frase:** Un día el pueblo estaba alarmado - no reconocían la situación - los problemas no se debían a la falta de vacunas - Algunos pensaron que tenía que ver con la empresa de minas - la contaminación estaba allí, en ese río - aunque pasaban todos los días por allí - nadie controla lo que pasa - hasta que la autoridad ambiental tomó cartas en el asunto.

Posteriormente a la construcción de la historia colectiva, realizaremos las siguientes preguntas de reflexión:

- ¿Cómo se sintieron durante la actividad?
- ¿Cuáles fueron las principales dificultades para resolver en conjunto el ejercicio propuesto?



- ¿Quién o quiénes asumieron el liderazgo?
- ¿En qué se parece la historia colectiva a lo que ocurre o ha ocurrido en la vida real de nuestro Municipio?
- ¿Cuáles son las normas ambientales que más se vulneran en el Municipio?
- ¿Por qué son importantes estas normas ambientales?
- ¿Por qué las empresas y las organizaciones tienen responsabilidades frente a las situaciones ambientales?

Luego de escuchar las respuestas, debemos presentar los conceptos sugeridos para la actividad.

Para continuar, debemos tener a mano la información de los mecanismos de protección del derecho a un medio ambiente sano.

Los participantes en subgrupos, van a seleccionar una situación ambiental que sea de gran preocupación en el Municipio y les pediremos que describan cuáles son las características y las consecuencias que permiten disfrutar o no, nuestro derecho a un ambiente sano. Una vez tengan claro esto, deben exponer, con base en la información entregada, qué mecanismos utilizarían para proteger dicho derecho.

Al finalizar, presentarán sus trabajos en plenaria y debemos señalar la pertinencia de cada una de los mecanismos elegidos.



### Parte c. Evaluación

Pedimos a los participantes que realicen un círculo de pie y tomen uno de los marcadores, rotándolo de manera rápida hasta que escuchen: “Tango”. Quién tenga el marcador en este momento, debe contestar alguna de las siguientes preguntas:

- ¿Por qué crees que la responsabilidad social es importante frente a las situaciones ambientales que hemos identificado?
- ¿Qué compromisos está dispuesto a asumir frente al respeto por el derecho que todos tenemos a un medio ambiente sano?
- ¿Cuáles de los mecanismos crees que puedes utilizar para la defensa de tu derecho a un medio ambiente sano?
- ¿Cómo vincularías a la autoridad ambiental del Municipio, la Región (CVC) al trabajo en la Institución Educativa?
- ¿Con qué propósito piensas aplicar estos conocimientos aprendidos en tu Institución Educativa?

## MÓDULO No. 3

### Evaluación y Seguimiento del Proceso Formativo

Como lo hemos reiterado a lo largo de la Guía Educativa, una sola actividad no será suficiente para hacer un proceso de educación ambiental; sin embargo cualquier encuentro debe ser aprovechado al máximo y como educador ambiental debemos asegurarnos del seguimiento a los aprendizajes generados. Desde esta mirada, proponemos un último Módulo orientado a la valoración y seguimiento de los resultados de nuestra labor.

### Objetivos del Módulo

**Validar** la eficacia de las acciones en relación a los objetivos, metodologías, técnicas utilizadas o la necesidad de ajustes y cambios para una próxima acción educativa.

**Construir** la estrategia de seguimiento a los cambios que se originaron con la acción educativa.

**Producir** informes y/o reflexiones sobre el alcance logrado con la acción educativa.

### Contenidos o conceptos a tener en cuenta

El propósito general de nuestro proceso formativo es que trascienda e impacte en los conocimientos, habilidades y valores que se generan con relación al medio ambiente, en este sentido, buscamos que los aprendizajes se pongan en práctica, bajo los siguientes criterios de valoración:

- Luego de la actividad/jornada educativa, hemos visto que los participantes perciben que los aprendizajes han permitido mejorar una situación de trabajo o en un contexto de la vida real.

- Ha permitido generar repuestas para las necesidades de los participantes y tiene relevancia en el contexto de su trabajo o acción cotidiana.
- Hay cambios visibles a nivel de actitudes, discurso o actividad cotidiana, si se compara el antes o después del proceso formativo.

### Actividades de aprendizaje

Con el fin de verificar y valorar la idoneidad del proceso formativo con los grupos con los que se ha trabajado, proponemos utilizar alguna de las siguientes herramientas:

- Aplicar una pequeña encuesta a los participantes, al terminar el proceso formativo:





- Realizar una reunión para explorar con los participantes sus percepciones, a través del siguiente ejercicio, ver tabla 4.

Dibujemos tres partes del cuerpo y frente a ellas contestemos las siguientes preguntas:

- **Frente a la cabeza:** ¿qué hemos aprendido para tener una relación más amigable con el medio ambiente?
- **Frente al corazón:** ¿qué valores tengo ahora frente al medio ambiente?
- **Frente a las manos:** ¿qué acciones he hecho para ayudar en la conservación y protección del medio ambiente?

Con los resultados, nuevamente se debe iniciar el ciclo formativo, ajustando contenidos, metodologías y objetivos, de modo que la experiencia nos permita innovar y mejorar lo que se ha demostrado es útil para transformar la relación con el ambiente.

Por último

Un mensaje de valoración y motivación para tu labor como educador ambiental:

**“Tu debes ser el cambio que deseas ver en el mundo”**

Mahatma Gandhi

### Tabla 4

Califiquemos de uno a cinco, donde uno es el puntaje más bajo y cinco el más alto sobre las siguientes preguntas:

Preguntas	Calificación				
1. ¿Los contenidos y mensajes de la formación se pudieron entender fácilmente?	1	2	3	4	5
2. ¿Adquirió conocimientos útiles para su vida diaria?					
3. ¿Desarrollo algún tipo de habilidades y destrezas a partir de la formación recibida?					
4. ¿Piensa aplicar estos conocimientos aprendidos con sus comunidades?					



## Bibliografía

Documentos consultados:

- Centro de Educación e Investigación para el Desarrollo Comunitario Urbano y Rural (2006). Sembrando saberes, cosechando ciudadanía. Colombia.
- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (2003). Organización y Participación Comunitaria para la Gestión Ambiental. Módulo 1. Cali, Colombia.
- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y Pontificia Universidad Javeriana (2013). Cuadernillo de preparación para Olimpiadas del Saber Ambiental del Proyecto Formación de Educadores Ambientales. Documento interno.
- ECOLEX (2007). Biodiversidad y Mecanismos para su Conservación. Corporación de Gestión y Derecho Ambiental. Ecuador

- Equitas (2012). Capacitación para Formadores de Jóvenes. Bogotá, Colombia Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Educación (2005). Política de Educación Ambiental Colombia.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2010). Insignia de la Biodiversidad
- Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2008). Módulo 5. La Educación Ambiental como campo de acción político-pedagógico. Programa de Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Argentina.

Recursos web utilizados:

Páginas web de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca:  
[www.cvc.gov.co/portal/index.php/es/tematicas/biodiversidad](http://www.cvc.gov.co/portal/index.php/es/tematicas/biodiversidad)

Portal sobre cambio climático:  
<http://cambioclimatico.ine.gob.mx/materialpublicaciones/eldiaquemecambioclima.pdf>

Portal sobre gestión del riesgo:  
[www.solucionespracticas.org.pe/publicaciones/pdf/0092122001262790045.pdf](http://www.solucionespracticas.org.pe/publicaciones/pdf/0092122001262790045.pdf)






**Pontificia Universidad JAVERIANA**  
 Cali

  
**Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca**

Copia No Controlada CVC